

MENDOZA, **20 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2905/22 caratulado: "*Prórrogas del adicional por carácter crítico de la Función, de los integrantes de las Tac desde 01/01/2023 al 30/06/2023*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera toma conocimiento del presente pedido.

Que el mencionado adicional se fundamenta en el artículo 12°, inciso b) de la ordenanza N° 23/15-C.S. y el artículo 12° de la ordenanza N° 28/00-C.S.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

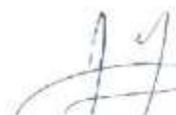
ARTICULO 1º.- Prorrogar la asignación de *Adicionales por Carácter Crítico de la Función* al personal docente que desempeña funciones en el Área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación (TAC), desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, según el detalle del **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso 1 – Gastos en Personal y/o reajustes presupuestarios – del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2023.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 697


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO
PRÓRROGA DE ADICIONALES POR CARÁCTER CRÍTICO DEL PERSONAL DOCENTE CON FUNCIONES
EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA COMUNICACIÓN (TAC)
DESDE EL 01/01/23 HASTA EL 30/06/23

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Área o Funciones	MONTOS
32.133	MARENGO, Natalia Lorena	Profesor Titular (SE)	Asistente Tecno-pedagógica	\$12.000,00
34.325	ROJAS VERGARA, Juan Ignacio	Ayudante de Primera (S)	Colaborador del Área de las TAC	\$25.200,00
32.635	SANTANGELO, Nicolás Ernesto	Jefe de Trabajos Prácticos (S) Facultad Ciencias Políticas y Sociales	Colaborador del Área de las TAC	\$11.150,00

RESOLUCIÓN N° 697


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO